

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☒		INFORME FINAL ☐	
Tipo de Contrato:			
OBRA ☐		INTERVENTORIA ☒	
Informe 3	Número:	Periodo comprendido entre el 01 de diciembre 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4151.010.26.1.0932 - 2025 de 12 de septiembre de 2025			
Nombre Completo del Contratista: CGR S.A.S			
Documento de identificación del contratista: NIT: 830.076.603-9			
Nombre (s) del Supervisor (es): Sebastián Tarapuez Martínez			
Organismo: Secretaria de infraestructura			
Obra Física Ejecutada del Periodo (%)		Obra Física Ejecutada Acumulada: %	
Lote 1	27,00%	Lote 1	73,00%
Lote 2	43,00%	Lote 2	85,00%
Lote 3	15,00%	Lote 3	70,00%
Objeto del contrato:			
REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No.4151.010.32.1.0575-2025, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005375 - RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
17 Septiembre de 2025	20 de febrero de 2026
Modificación del contrato:	
Modificatorio 1 del 25/12/2025: Prorroga hasta el 20 de febrero de 2026	
Adición No. 1 al contrato de interventoría por un valor de \$560.407.390,00.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
Acta de recibo final de obra: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del Contrato:	
MIL SETECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$1.700.423.323).	
Adición:	
Adición 01 del 26/12/2025 por \$560.407.390,00, con el fin de realizar seguimiento a las obras adicionales Los contratos LOTE 1 - CTO No. 4151.010.26.1.0887-2025 y LOTE 3 – CTO No. 4151.010.26.1.0927-2025.	
Prórroga:	
Prorroga No. 1 del 26/12/2025 por 51 días y fecha de finalización al 20 de febrero de 2026, con el fin de realizar el seguimiento y supervisión de las obras adicionales de LOTE 1 - CTO No. 4151.010.26.1.0887-2025, LOTE 2 – CTO No. 4151.010.26.1.0907-2025 y LOTE 3 – CTO No. 4151.010.26.1.0927-2025.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 2.260.830.713,00	\$ 406.705.363,00	\$ 683.049.592	\$ 1.171.075.758,00

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 14 de enero de 2026

"OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ, identificado con C.C. No. 79.296.441 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022

EDGAR GARCIA PEDRAZA, identificado con C.C. No. 12.126.398 de Neiva, y con tarjeta profesional No.34574-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de CGR SAS identificada con NIT 830.076.603-9, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

PERSONA NATURAL (N/A)

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla:

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:

Operador:

Fecha de Pago:

Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero:

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma:

A) El 90% del valor del contrato, mediante actas parciales mensuales según el avance de las actividades de la obra objeto de la interventoría, donde conste la aprobación de las actividades por parte de la supervisión designada por la entidad, y la entrega del informe de interventoría que contenga los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y ambientales ejecutados, adicional deberá aportar la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales del respectivo periodo a facturar.

Para la facturación anterior se tendrá en cuenta lo siguiente: El interventor podrá facturar el valor mensual incluido el factor multiplicador aplicable únicamente al personal clave evaluable, esto es: (Director de Interventoría - Ingeniero Residente de Interventoría - Ingeniero Especialista en Pavimentos), como un valor fijo mensual conforme su propuesta. El resto del valor del contrato calculado por mes de operación se pagará conforme el avance de obra de cada contrato vigilado, atendiendo a las dedicaciones de personal, equipos, etc, requeridas para cada uno.

Nota: Teniendo en cuenta que el INTERVENTOR deberá realizar el acompañamiento en la etapa de preconstrucción que comprende únicamente 15 días al inicio de obra, podrá facturar este primer periodo teniendo en cuenta las reglas anteriores, bien sea en una primera factura concluido dicho plazo o acumulada cuando se cumpla el primer mes y medio. B) El 10% restante del valor del contrato, el cual se pagará al finalizar el 100% de las actividades del contrato de interventoría, que deberá venir acompañada de las actas de entrega y los informes finales de interventoría, previa aprobación por parte del supervisor designado por la entidad contratante.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Se revisó y aprobó por parte de la supervisión del contrato las hojas de vida entregadas por el contratista CGR S.A.S, a continuación, se lista el personal aprobado.

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo
1	LINA JUDITH JAIME ORTIZ	37.328.655	INGENIERA RESIDENTE
2	HENRY ALBERTO CAICEDO ALCANTARA	80.093.433	INGENIERO RESIDENTE
3	JENNIFER ALEJANDRA ORDOÑEZ PEÑA	1.061.794.263	RESIDENTE SOCIAL
4	INNA KHMELEVSKAIA	2.000.202.361	RESIDENTE SST
5	MARY MIRANDA ERAZO	46.646.551	RESIDENTE SST
6	ESNEIDA VILLAMIZAR VILLAMIZAR	60.264.922	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Realizó las siguientes actividades de control documental:

- Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta del Contrato de Obra de acuerdo con el Cronograma contractual aprobado por la Interventoría.
- Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando, conforme al cronograma contractual aprobado por la Interventoría.
- Reporte sobre el estado del tiempo.
- Balance financiero contrato de obra y de interventoría
- Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos indicando.
- Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría
- Descripción de las actividades desarrolladas durante el mes por el Contratista de obra y la Interventoría y su equipo de trabajo (director, residentes y especialistas).
- Esquemas de avance físico de obra, planos de localización del proyecto, figuras, cuadros y demás información relevante relacionada con el avance del contrato.
- Avance físico por grupo de Vías, tramos, segmentos, o elementos que hagan parte del proyecto de infraestructura de transporte según sea el caso del proyecto.
- Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo, efectuados por el Contratista de obra y los ejecutados por la Interventoría como medio de comprobación o verificación, según las especificaciones técnicas aplicables.
- Descripción de las actividades realizadas y calificación del componente del Plan de Manejo de tráfico, Señalización y desvíos empleados por el Contratista de obra.
- Ajustes del diseño realizado por el contratista aprobados por interventoría.
- cantidades de obra no recibidas por la interventoría, por el no cumplimiento de requisitos
- Certificación de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales
- Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales etapa de pe preconstrucción.
- Actas de seguimiento
- Cantidades y valores por segmento vial

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Etapas constructivas:

Realizó seguimiento a las actividades de obra realizadas en cada uno de los lotes, verificando la correcta ejecución de los procesos constructivos, seguimiento al cronograma de obra y verificación de la calidad de los materiales, para las siguientes actividades de obra.

- LOTE 1:

FRENTE	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
1	AVENIDA 15 OESTE ENTRE AV 4 OESTE y AV 12 OESTE	Trabajo nocturno de 21:30 a 05:00 – Se avanza en excavación y explanación en dos frentes con demolición de carpeta asfáltica y maquinaria independiente.
3	CALLE 50N ENTRE AVENIDAS 3AN Y 3EN	colocación de MDC. Tramo terminado en MDC
12	CALLE 48 ENTRE CARRERAS 19 y 23	actividad de excavación de la explanación. Instalación y nivelación de BG. Instalación y nivelación de base granular Colocación de MDC-19 en 175m ambos costados
9	CALLE 35 ENTRE CARRERAS 1H Y 3	se inicia con la instalación del PMT demolición de carpeta asfáltica. Avances en excavación de la subrasante
11	CALLE 34 Y TRANSVERSAL 34 ENTRE CARRERA 27 Y CALLE 44	Se inicia con el fresado demolición de carpeta asfáltica. Avance de 280m Conformación de la calzada Excavación y conformación de la subrasante. Conformación base granular calzada sur Instalación MDC-19 460 m calzada Sur
13	CARRERA 118 ENTRE CALLES 6 Y 14	Demolición de carpeta asfáltica hasta la k720 Conformación y nivelación de base granular 320 m Instalación MDC-19 320 m
14	CALLE 6 ENTRE CARRERAS 118 Y 122	conformación y nivelación de la base granular Colocación de mezcla asfáltica. Tramo se encuentra terminado en MDC-19
15	POLIDEPORTIVO VEREDA LAURELES	Armado de acero de refuerzo en parrillas para cuneta Armado acero bordillo Vaciado de concretos para cuneta Encofrado y Vaciado de concreto en bordillo terminado la placa huella de polideportivo 9/12/2025
16	CABECERA SECTOR CASA MURO EN PIEDRA	Excavación en abs 0, cierre de vía. Toma de densidades 5/12/2025 Mejoramiento de sub base sector donde se presenta un fallo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

		Instalación de campamento de obra. Armado y colocación de formaleta Vaciado de concreto empedrado central 12 secciones Armado de acero se refuerzo y vaciado de concreto en huellas Vaciado de concreta huella y sobre ancho 12 secciones acumuladas Se continuó con franja de sobre ancho y huella costado izquierdo y empedrado central 60 ml Perfilado y encofrado cuneta costado derecho Armado de acero y vaciado de 60 ml de cuneta costado derecho y 43 costado izquierdo
17	CEMENTERIO CABECERA CORREGIMIENTO LA ELVIRA	armado de acero de refuerzo en huellas Armado de acero cuneta y bordillo Armado de formaleta para vaciado de cuneta. (Abs 95 -75) Vaciado de concreto a lo largo de la sección transversal, huella: empedrado: huella 95 m Toma de 2 muestras de concreto. 5/12/2025 Encofrado de bordillos y cuneta con formaleta metálica Vaciado de concreto para bordillos Extensión de material SBG 60ml tramo recto y 16 intersección cm
18	CABECERA PARTE ALTAVIRA A VEREDA EL PORVENIR	Instalación de formaleta metálica etapa 2. *Excavación e instalación de acero de vigas riostras. Vaciado de secciones de vigas transversales faltantes Vaciado de concreto en huella y empedrado Toma de 4 muestras de concreto 5/12/2025 Encofrado de bordillo con formaleta metálica. Adecuación y nivelación del terreno de intersección para instalación de sbg. Vaciado de concreta cuneta Excavación sector intersección Extensión de material SBG 10 cm en sector intersección Vaciado de concreto a lo largo de la sección transversal, huella: empedrado: huella . Tramo terminado
19	VEREDA LA CAJITA SECTOR SEDE COMUNAL	instalación de sub bases granular y compactación. Armado de acero y vaciado de 35 metros de cuneta derecha y 27 metros de cuneta izquierda.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN 002

• **LOTE 2:**

LOTE 2		
FRENTE	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
21	CARRERA 31 ENTRE 44 Y 48	*Compactación y nivelación *Toma de Densidades *Imprimación *Instalación carpeta asfáltica=225m
22	CALLE 72 O ENTRE CARRERAS 28F y 29	*Instalación base granular * Compactación y nivelación * Imprimación * Instalación carpeta asfáltica=108m
23	CARRERA 27 ENTRE CALLES 103 Y 1120	* Fresado de carpeta existente * Remoción de residuos de carpetas asfáltica. * Escarificación * Nivelación de base * Imprimación *Instalación de carpeta asfáltica=485m
24	CARRERA 26G ENTRE CALLES 90 Y 94	* Fresado de carpeta existente * excavación base existente * Instalación de base * imprimación * instalación de carpeta asfáltica= 160 m margen derecho
25	CALLE 84 ENTRE CARRERAS 26 Y 26C	* Fresado de carpeta existente. * Excavación de base existente. * Compactación y nivelación * Conformación de base *Imprimación * Instalación de carpeta asfáltica= 210m
26	CARRERA 39 ENTRE CALLE 48 Y CALLE 55 (AMBAS CALZADAS)	*Fresado de carpeta existente. *Instalación geomalla. *Instalación de carpeta asfáltica= 100m
27	CALLE 52 ENTRE CARRERA 39E Y CARRERA 41 B	* Renivelación carpeta asfáltica
28	CALLE 51 ENTRE CARRERA 39E Y CARRERA 39 G	* Nivelación de sumideros
29	CALLE 49 ENTRE CARRERA 39E Y CARRERA 41B	* Demarcación y señalización
30	CARRERA 32A ENTRE AV CIUDAD CALI Y CALLE 57	* Instalación de base * Compactación y nivelación * Imprimación * Instalación de carpeta asfalto=148m
31	CALLE 39A ENTRE CARRERA 46B Y CARRERA 47	*Instalación de base

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

		<ul style="list-style-type: none"> * Compactación y nivelación * Imprimación * Instalación carpeta asfáltica=92m
32	CARRERA 48A ENTRE CALLE 42 Y CALLE 44	<ul style="list-style-type: none"> * Demolición de carpeta existente * Excavación de base * instalación de base * Nivelación y compactación de base * Imprimación. * Instalación de carpeta asfáltica=201m
33	CARRERA 65B ENTRE CALLE 10A Y CALLE 11	<ul style="list-style-type: none"> * Nivelación de sumideros. * Señalización y demarcación.
34	CARRERA 75 ENTRE CALLES 13 y 13B	<ul style="list-style-type: none"> * Nivelación de sumideros
35	CALLE 10BIS ENTRE CARRERA 71 Y CARRERA 72	<ul style="list-style-type: none"> * Nivelación de sumideros. * Señalización y demarcación.
36	CARRERA 61 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11B	<ul style="list-style-type: none"> * Nivelación de sumideros. * Señalización y demarcación.
37-A	LOURDES - LA PLANETA	<ul style="list-style-type: none"> * instalación de solado * Encofrado de cunetas * Armado de acero de refuerzo en cunetas * instalación de concreto en cunetas * Excavación e instalación de vigas * Instalación de concreto en viguetas * instalación concreto ciclópeo * Armado de acero y vaciado de concreto en cuneta costado derecho * vaciado de concreto en rampa inicial y final izquierda
38-A	ENTRADA SAN JAVIER - RESGUARDO	<ul style="list-style-type: none"> * Armado de acero en huella derecha y cuneta * Excavación e instalación de vigas * Vaciado de concreto de huellas y empedrado derecho * vaciado de concreto en huellas costado derecho * vaciado de concreto en cuneta derecha * vaciado de concreto en empedrado * concreto en huella izquierda

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN	002

• LOTE 3:

FRENTE	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
40	CALLE 47 ENTRE CRA 2 Y CRA 3	*Demolición pavimento existente *Nivelación y Compactación de subrasante *Suministro e Instalación de base granular (100 ML) *Céreo de base granular *Imprimación de base granular *Instalación de mezcla asfáltica (110 ML)
41	CRA 1C ENTRE CALLE 56 Y CALLE 62	*Cortes de los pozos y sumideros
490	CARRERA 94 ENTRE CALLES 4 Y 5	*Suministro e Instalación de base granular (456 ML) *Imprimación de base granular *Instalación de mezcla asfáltica (521ML) *Nivelación de sumideros
52	CARRERA 49 ENTRE CALLES 8D OESTE Y 9A OESTE	*Excavación manual *Demolición pavimento existente *Conformación y compactación de subrasante
54	CALLE 18 OESTE ENTRE CARRERAS 49 C Y 50B	*Se realiza visita al tramo, la comunidad manifiesta que no permitirá intervención en este tramo hasta que secretaria y Emcali, den solución para los tramos que están ejecución y que a la fecha no se han cerrado
55	CALLE 123 ENTRE CARRERA 26J Y CARRERA 27	*Demolición pavimento existente *Actividad de fresado *Demolición y excavación de sub-rasante *Conformación y compactación de subrasante *Suministro e Instalación de base granular (160 ML) *Imprimación de base granular *Instalación de mezcla asfáltica (381.35 ML)
56	CALLE 112 ENTRE CARRERA 25 Y CARRERA 26	*Actividad de fresado *Limpieza y demolición de los bordes faltantes (borde izquierdo) del fresado de vía
57	CALLEJÓN PLANETARIO FRENTE A SEDE COMUNAL	*Vaciado ciclópeo central y sobreanchos *Excavación para vigas y armado de acero *Instalación de concreto de huellas y vigas *Fundida concreto ciclópeo
58	CALLE 3A ENTRE CARRERAS 72 Y 73 BARRIO BUENOS AIRES	*Excavación *Conformación y compactación de subrasante *Suministro e Instalación de base granular (88 ML) *Instalación de sardinel prefabricado

Se reporta a continuación la relación del estado de avance financiero de la interventoría del periodo correspondiente al 01 de diciembre al 31 de diciembre, el acumulado a la fecha, (tabla No.1 y 2) el desglose de este porcentaje correspondiente al cobro de este periodo (tabla No. 3,) y la tabla No. 4 con los porcentajes acumulados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Tabla No.1

DESCRIPCION	VALOR TOTAL INTERVENTORIA X LOTE	% AVANCE DE OBRA MES	VALOR AVANCE INTERVENTORIA MES	% AVANCE INTERV MES
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 1	\$ 566.807.774,34	27,00%	\$ 135.125.590,00	23,84%
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 2	\$ 566.807.774,33	43,00%	\$ 166.702.750,00	29,41%
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 3	\$ 566.807.774,33	15,00%	\$ 104.877.024,00	18,50%
TOTAL	\$ 1.700.423.323,00		\$ 406.705.364,00	23,9%

Tabla No.2

DESCRIPCION	VALOR TOTAL INTERVENTORIA X LOTE	VALOR AVANCE INTERVENTORIA ACUMULADO	% AVANCE INTERV ACUM
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 1	\$ 566.807.774,34	\$ 342.857.200,00	60,49%
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 2	\$ 566.807.774,33	\$ 396.997.769,00	70,04%
SERVICIO DE INTERVENTORIA LOTE 3	\$ 566.807.774,33	\$ 349.899.988,00	61,73%
TOTAL	\$ 1.700.423.323,00	\$ 1.089.754.957,00	64,09%

Tabla No.3

Lote	Personal clave evaluable (%)	Costo avance obra (%)	Total (%)
1	7,25	16,59	23,84%
2	5,53	23,88	29,41%
3	7,18	11,32	18,50%

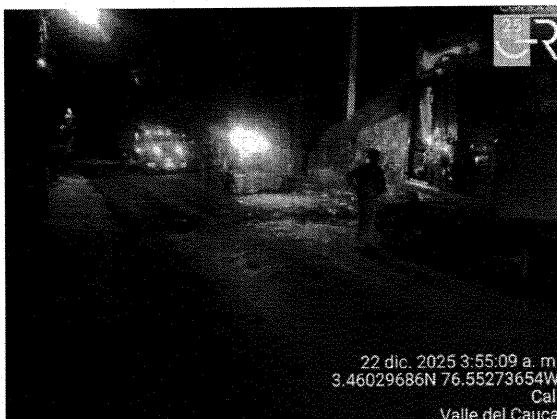
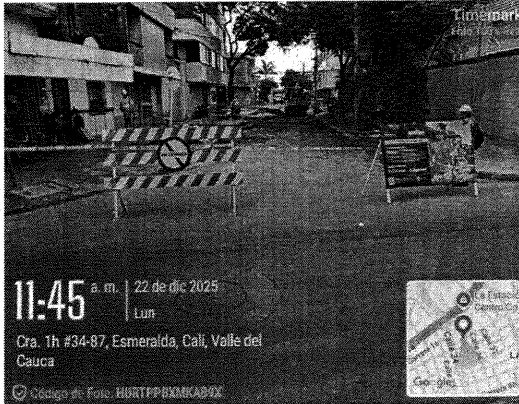
Tabla 4

Lote	Personal clave evaluable (%)	Costo avance obra (%)	Total (%)
1	18,76	41,73	60,49
2	23,48	46,57	70,05
3	16,87	44,85	61,72

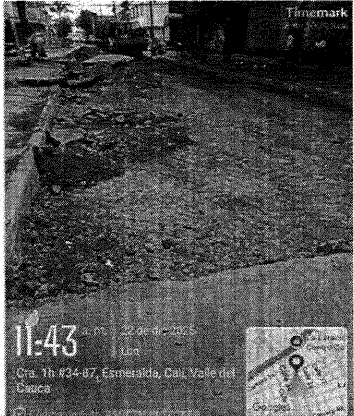
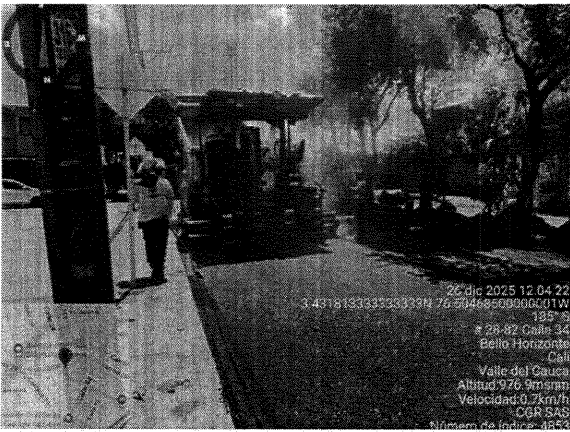
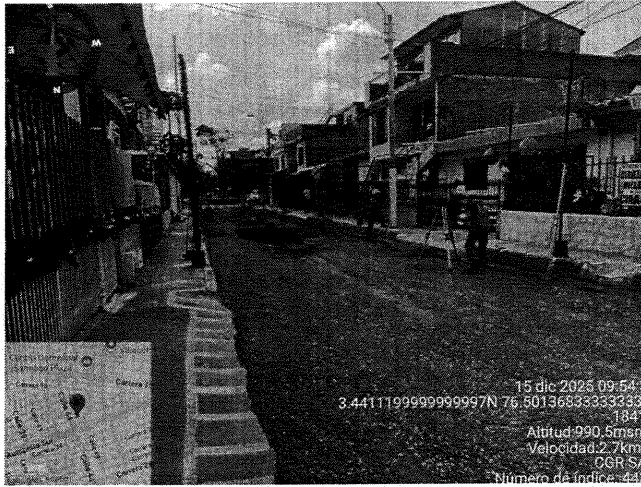
Así mismo se realiza por la interventoría actividades de seguimiento ambiental, SST y social, en el cual se realizan procesos de actas de vecindad, socializaciones de inicio, revisiones de aspectos de seguridad en obra, seguimiento ambiental y seguimiento social y revisión de informes sociales. Ambientales y SST de los contratistas de obra.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

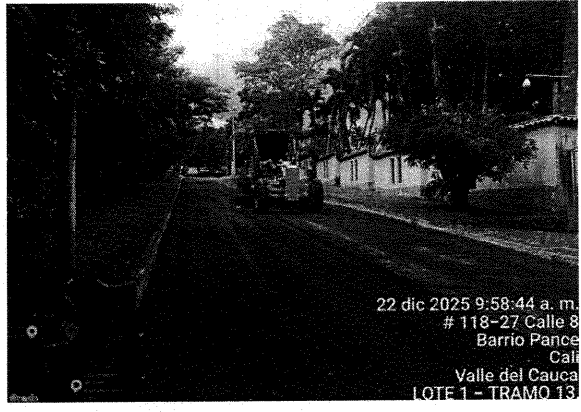
REGISTRO FOTOGRÁFICO: LOTE 1

			
Foto No. 1	Foto No. 1 Tramo 1 Excavación y explanación	Foto No. 2	Foto No. 2 Tramo 1 Excavación y explanación.
			
Foto No. 3	Foto No.3 Tramo 3 Instalación de Carpeta Asfáltica	Foto No. 4	Foto No. 4 Tramo 9 Instalación de PMT

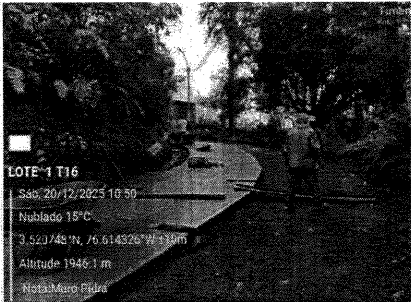
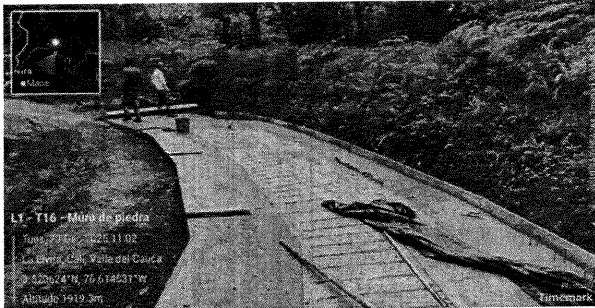
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

			
Foto No. 5	Foto No.5 Tramo 9 Demolición carpeta asfáltica.	Foto No. 6	Foto No. 6 Tramo 11 Nivelación base granular
			
Foto No. 7	Foto No.7 Tramo 11 instalación carpeta asfáltica	Foto No. 8	Foto No. 8 Tramo 12 nivelación base granular.

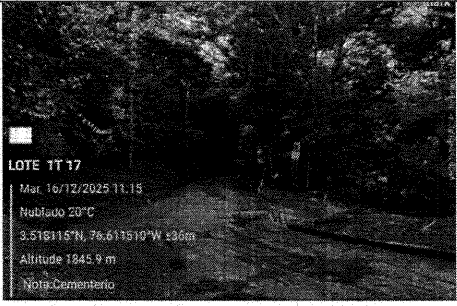
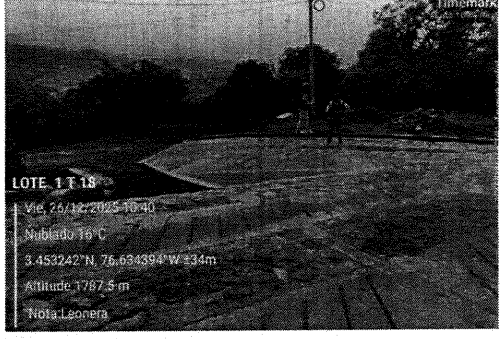
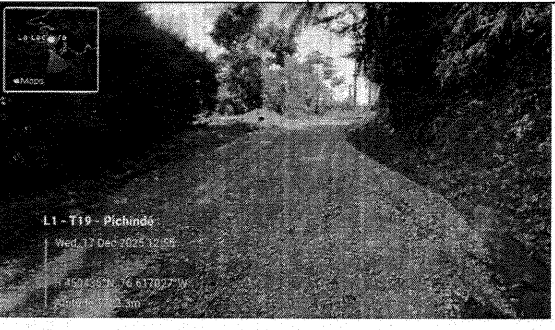
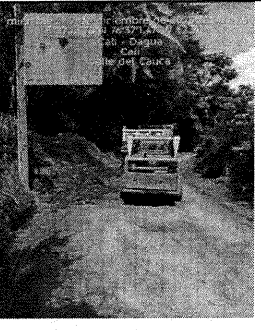
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

			
Foto No. 9	Foto No. 9 Tramo 12 Instalación carpeta asfáltica	Foto No. 10	Foto No. 10 Tramo 13 nivelación base granular
			
Foto No. 11	Foto No. 11 Tramo 13 instalación carpeta asfáltica.	Foto No. 12	Foto No. 12 Tramo 14 Instalación carpeta asfáltica.

<div><p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p><p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p></div>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

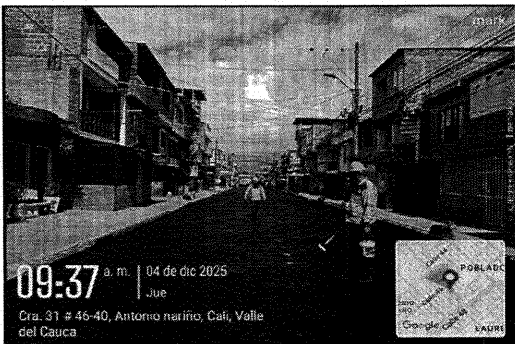
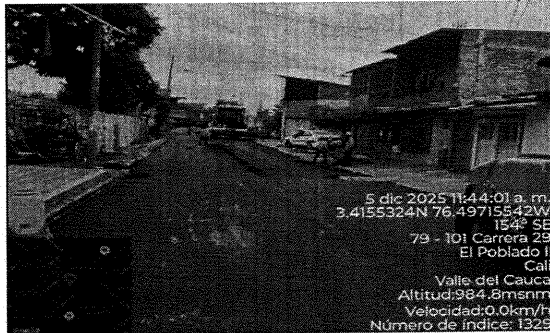
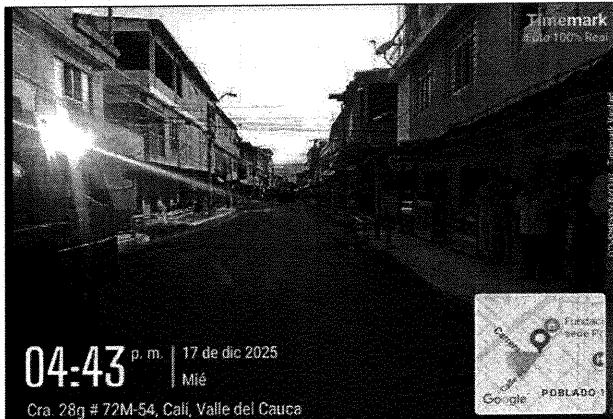
			
<p>Foto No. 13</p>	<p>Foto No. 13 Tramo 15 instalación de concreto en huella</p>	<p>Foto No. 14</p>	<p>Foto No. 14 Tramo 15 Final de Placa Huella</p>
			
<p>Foto No. 15</p>	<p>Foto No. 15 Tramo 16 instalación de acero para cuneta</p>	<p>Foto No. 16</p>	<p>Foto No. 16 Tramo 16 instalación de concreto en cunetas</p>
<p></p>			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN	002

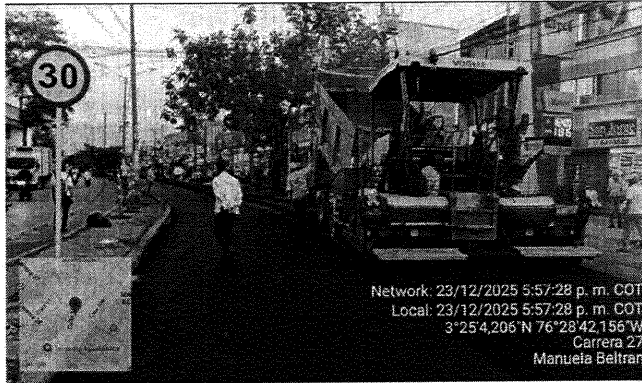
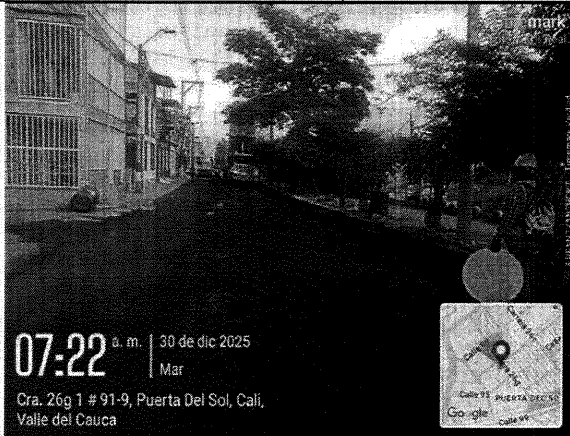
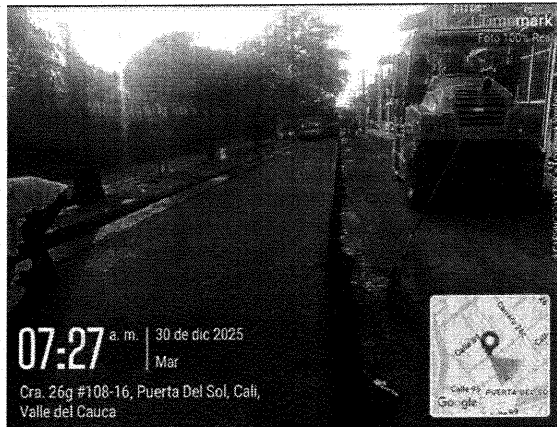
			
Foto No. 17	Tramo 17 suministro subbase granular segundo tramo	Foto No. 18	Tramo 17 placa huella primer tramo finalizada
			
Foto No. 19	Tramo 18 concreto en placa huellas	Foto No. 20	Tramo 18 placa huella finalizado
			
Foto No. 21	Tramo 19 suministro subbase granular	Foto No. 20	Tramo 19 explanación subbase granular

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

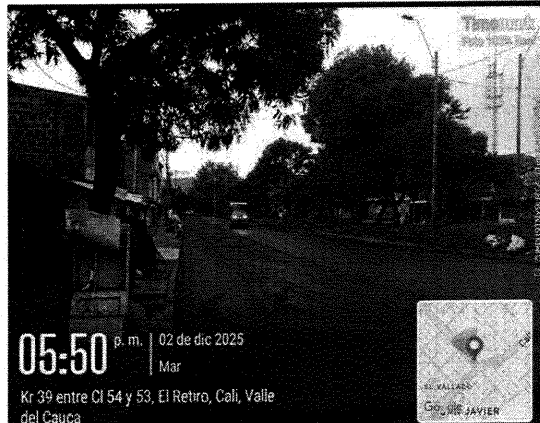
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

REGISTRO FOTOGRÁFICO: LOTE 2			
			
Foto No. 1	Foto No. 1 Tramo 21 imprimación.	Foto No. 2	Foto No. 2 Tramo 21 Instalación de carpeta asfáltica
			
Foto No. 3	Foto No. 3 Tramo 22 imprimación	Foto No. 4	Foto No. 4 Tramo 22 instalación de carpeta asfáltica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN	002

			
Foto No. 5	Foto No. 5 Tramo 23 imprimación	Foto No. 6	Foto No. 6 Tramo 23 Instalación carpeta asfáltica.
			
Foto No. 7	Foto No. 7 Tramo 24 Imprimación	Foto No. 8	Foto No. 8 Tramo 24 Instalación Mezcla Asfáltica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN	002

			
Foto No. 9		Foto No. 10	
Foto No. 9 Tramo 25 imprimación		Foto No. 10 Tramo 25 instalación de carpeta asfáltica	
			
Foto No. 11		Foto No. 12	
Foto No. 11 Tramo 26 imprimación		Foto No. 12 Tramo 26 instalación de carpeta asfáltica	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

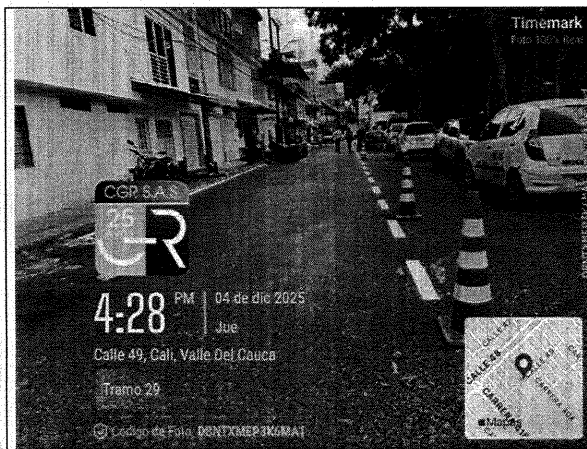


Foto No. 13

Foto No. 13
Tramo 29 demarcación

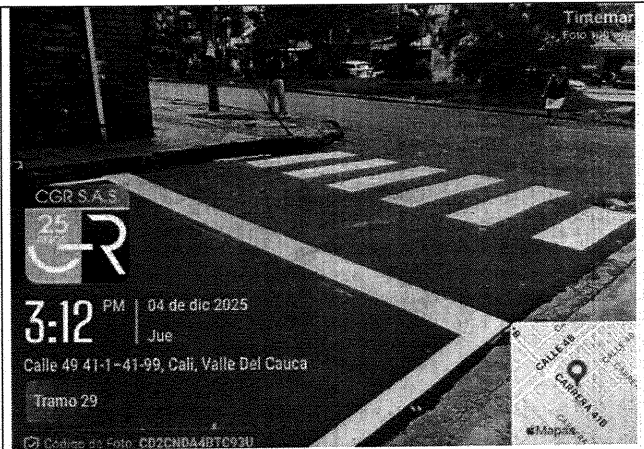


Foto No. 14

Foto No. 14
Tramo 29 demarcación

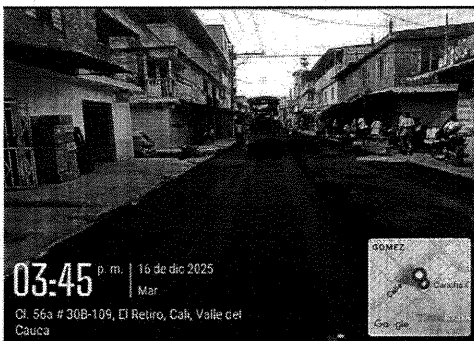


Foto No. 15

Foto No. 15
Tramo 30 imprimación

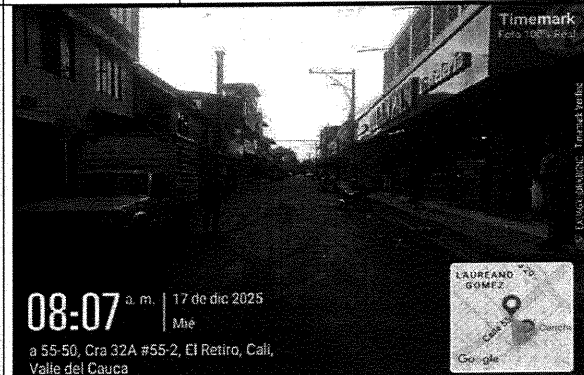
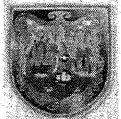


Foto No. 16

Foto No. 16
Tramo 30 instalación de carpeta asfáltica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN 002

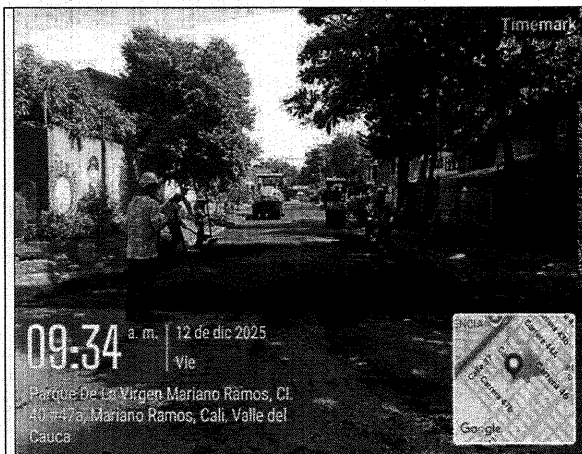


Foto No. 17

Foto No. 17
Tramo 31 instalación de carpeta asfáltica

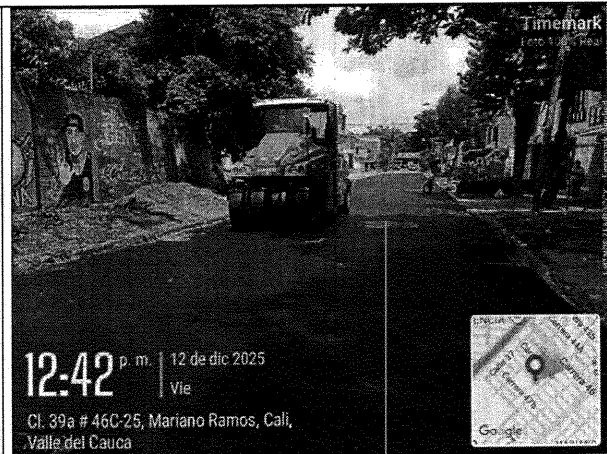


Foto No. 18

Foto No. 18
Tramo 31 instalación de carpeta asfáltica



Foto No. 19

Foto No. 19
Tramo 32 instalación de carpeta asfáltica

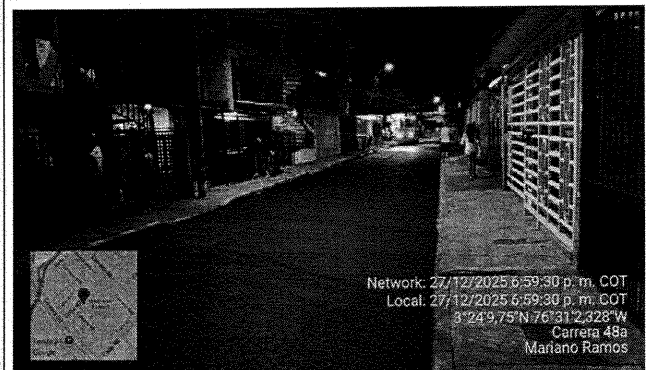
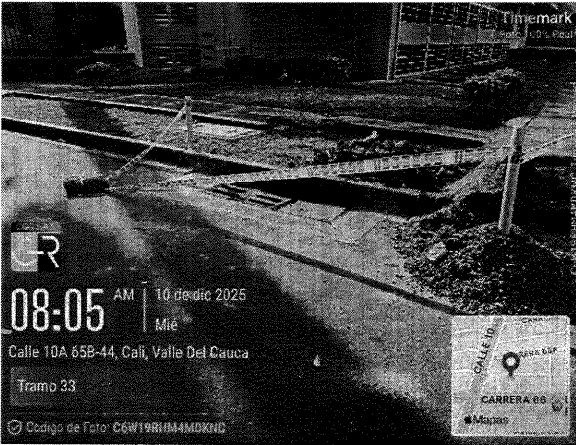


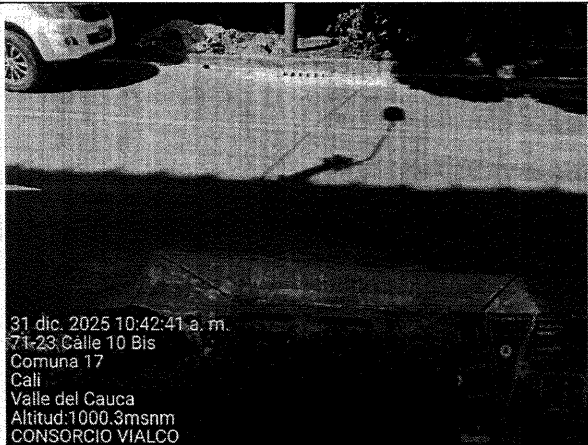
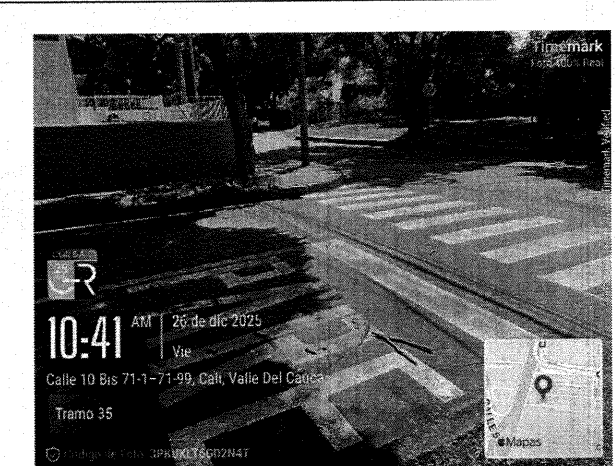
Foto No. 20

Foto No. 20
Tramo 32 instalación de carpeta asfáltica

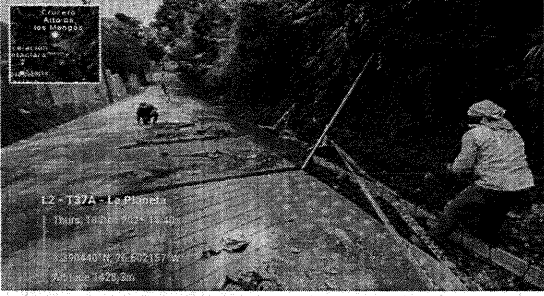
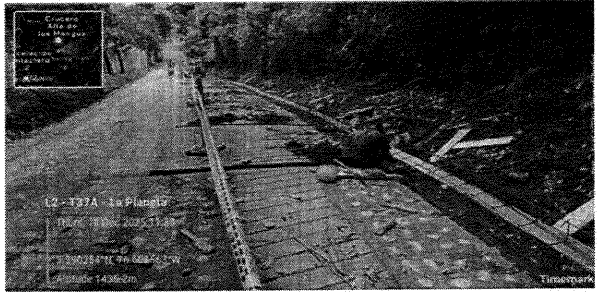
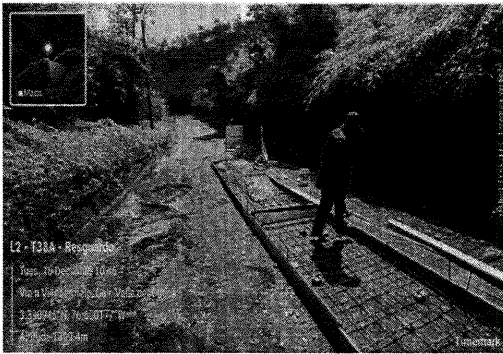
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

			
Foto No. 21	Foto No. 21 Tramo 33 nivelación de sumideros	Foto No. 22	Foto No. 22 Tramo 33 señalización y demarcación
			
Foto No. 23	Foto No. 23 Tramo 34 nivelación de sumideros	Foto No. 24	Foto No. 24 Tramo 34 Señalización y demarcación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

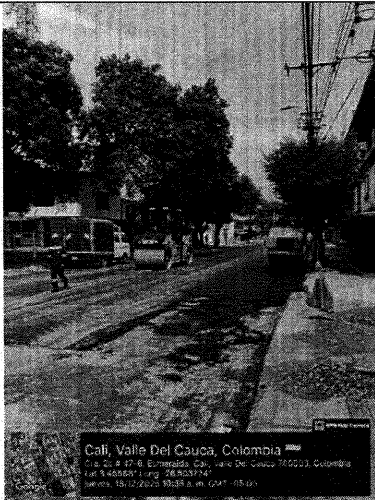
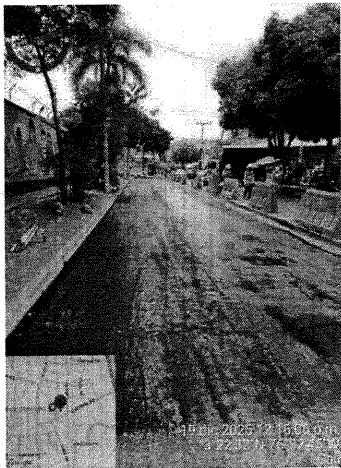
			
Foto No. 25	Foto No. 25 Tramo 35 nivelación de sumideros	Foto No. 26	Foto No. 26 Tramo 35 Señalización y demarcación
			
Foto No. 27	Foto No. 27 Tramo 36 nivelación de sumideros	Foto No. 28	Foto No. 28 Tramo 36 Señalización y demarcación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F005
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA		VERSIÓN 002

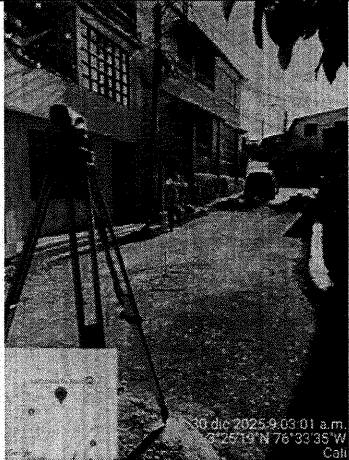
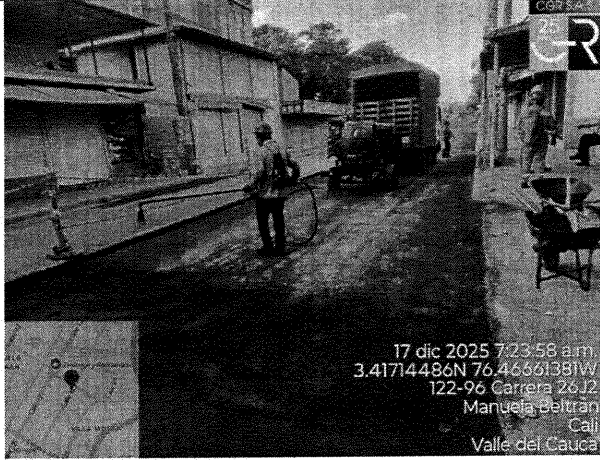
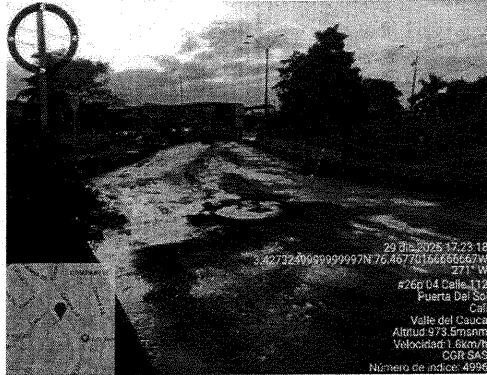
			
Foto No. 29	Foto No. 29 Tramo 37 A Empedrado	Foto No. 30	Foto No. 30 Tramo 37A Armado de acero y vaciado de concreto costado derecho en cuneta
			
Foto No. 31	Foto No. 31 Tramo 38 A Armado de acero de refuerzo huella central	Foto No. 32	Foto No. 32 Tramo 38 A vaciado de concreta huella derecha

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

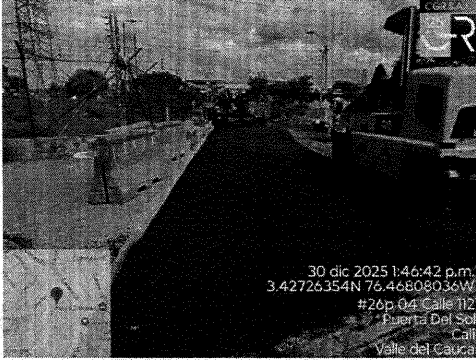
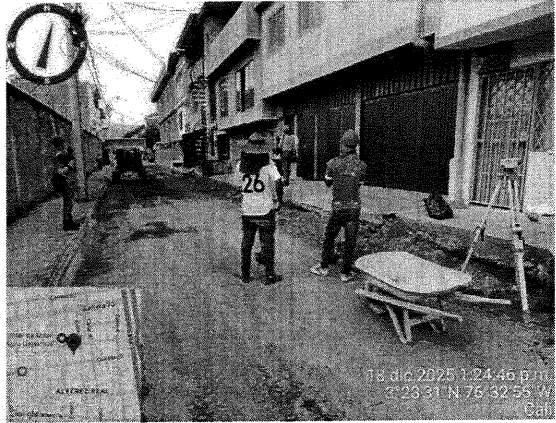
REGISTRO FOTOGRÁFICO: LOTE 3

			
Foto No. 1	Foto No. 1 Tramo 40 Instalación carpeta asfáltica	Foto No. 2	Foto No. 2 Tramo 49 Imprimación
			
Foto No. 3	Foto No. 3 Tramo 49 Instalación Carpeta Asfáltica.	Foto No. 4	Foto No. 4 Tramo 52 conformación de subrasante

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

			
Foto No. 5	Foto No. 5 Tramo 52 conformación base granular	Foto No. 6	Foto No. 6 Tramo 55 Imprimación
			
Foto No. 7	Foto No. 7 Tramo 55 instalación carpeta asfáltica	Foto No. 8	Foto No. 8 Tramo 56 imprimación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

			
Foto No. 9	Foto No. 9 Tramo 56 Instalación de carpeta asfáltica	Foto No. 10	Foto No. 10 Tramo 57 concreto ciclopeo
			
Foto No. 11	Foto No. 11 Tramo 58 excavación para subrasante	Foto No. 12	Foto No. 12 Tramo 58 conformación base granular
RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A			

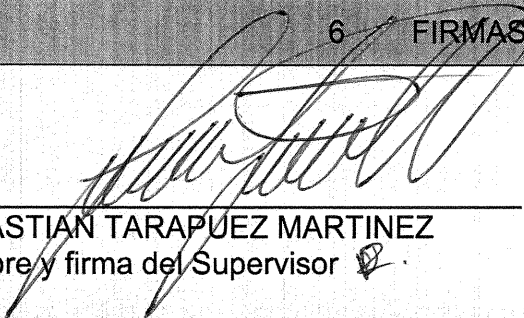
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F005	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	VERSIÓN	002

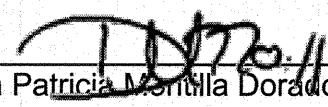
OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

5 RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

- ✓ Se debe realizar seguimiento a la ejecución de las correcciones por parte del contratista de obra, de las observaciones realizadas por la interventoría de tal forma que se pueda garantizar calidad y cumplimiento en la entrega final de cada tramo.

6 FIRMAS RESPONSABLES


SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ
 Nombre y firma del Supervisor


Diana Patricia Montilla Dorado
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: febrero 05 de 2026